



Ciudad de México, 26 de marzo de 2024

CIRCULAR NÚM. INE/DEOE/0046/2024

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**CC. TITULARES DE LAS VOCALÍAS EJECUTIVAS
DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS
P R E S E N T E S**

En referencia a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral (CCOE), celebrada el 22 de marzo de 2024, en particular a lo relativo a la presentación y, en su caso, aprobación del *Informe sobre el seguimiento al procedimiento de acreditación de las y los Observadores Electorales del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024*, para ponerlo a consideración del Consejo General.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento, que, durante la presentación del citado documento, la Consejera Electoral Dania Ravel, solicitó recordarles a las juntas distritales ejecutivas del Instituto, la importancia de incrementar las acciones de difusión del instructivo Braille.

En este sentido, solicito su valioso apoyo para que se instruya a las juntas distritales ejecutivas (se anexa archivo), se realicen acciones de difusión del instructivo Braille, en la entidad bajo su coordinación. De igual manera, comuniquen las acciones específicas que se están llevando a cabo para incentivar la participación en la Observación Electoral en personas con discapacidad visual.

Adicionalmente, agradeceré que la captura de las acciones continúen capturándose en la siguiente liga: [Acciones Braille](#), y estar en posibilidad de dar respuesta a la solicitud de la Consejera y proceder a la actualización del Informe en la materia, mismo que se presentará en la próxima sesión de la CCOE.

Finalmente, para cualquier duda, se podrá establecer comunicación con el Mtro. Gonzalo Rodríguez Miranda, Director de Operación Regional al correo electrónico gonzalo.rodriguez@ine.mx y el Lic. Luis Méndez Ferrer, Subdirector de Circunscripción Plurinominal, al correo electrónico luis.mendez@ine.mx o a través de la herramienta Microsoft Teams.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO

Firma como responsable de la validación y revisión de la información:

Mtro. Gonzalo Rodríguez Miranda
Director de Operación Regional

C.c.p. Mtro. Martín Faz Mora.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.- Presente.
Mtra. Claudia Edith Suárez Ojeda.- Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
Vocalías de Organización Electoral Local de las Juntas Locales Ejecutivas del INE.- Presentes.

